

ACTA CURATORIAL DE LA CONVOCATORIA COPRODUCCIONES 2026
TEATRO NACIONAL SUCRE
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de enero de 2026, se reúne el Comité Curatorial de la Convocatoria Coproducciones – Teatro Nacional Sucre 2026, con el objetivo de evaluar y declarar los proyectos ganadores correspondientes a la presente edición.

El Comité Curatorial estuvo conformado por los siguientes integrantes de la Fundación Teatro Nacional Sucre:

1. Gabriela Ponce: Directora Artística Ejecutiva FTNS
2. Anabell López: Coordinadora del Teatro Nacional Sucre
3. Luis Fernando Fonseca: Relacionista de medios FTNS

La convocatoria estuvo abierta entre el 23 de octubre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025. Se receptoraron 101 aplicaciones.

El comité revisó las propuestas y las evaluó bajo los parámetros establecidos en los siguientes criterios curatoriales:

- Calidad artística: Innovación, originalidad y calidad de la propuesta (25%)
- Viabilidad: Viables en términos de producción, montaje, difusión, comunicación y puesta en escena (25%)
- Impacto: Potencial impacto en la comunidad escénico musical y en la sociedad en general (25%)
- Trayectoria: de acuerdo con la categoría a la que aplica (25%)

La deliberación se hizo colectivamente y de ella se extrajo la siguiente selección:

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN/POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO (*Sujeto a cambios según necesidad de la campaña comunicacional que implemente la FTNS)
Colectivo SDS	IGNÉO, donde la tierra se parte
Danzas Escuela de Artes Escénicas y Nuna Humanista	Cats, el musical
Grupo Sendero música latinoamericana	TIERRA Y TAMBOR: Sendero de la Cultura Afro y el Mestizaje Montubio y Andino Una mirada desde la música popular urbana
Fernando Pacheco	Aniversario Tributo a los Míos (Fernando Pacheco)
Don de gente & el maestro Paco Godoy	Don de Gente & el Maestro Paco Godoy_Cruces
Flamenco Karla Torres	Portal Flamenco
UDLA Big Band	Rock Swings
UMA BEAT	ALMA - Concierto escénico

En la presente acta, firmada a los 15 días del mes de enero del 2025, el Comité Curatorial ratifica su selección y aprueba su difusión pública.

Firman:

Gabriela Ponce
C.C. 1711698074

Anabell López
C.C. 1713303772

Luis Fernando Fonseca
C.C. 1722699640